

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.060

Fecha: 04/08/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-33-756-2015-00726-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Jairo Angel Gomez Peña	Olga Marcela Valencia Gomez	SENA	Artículo 110 del C.G.P.	04/08/2016	04/08/2016
17-001-23-33-000-2015-00657-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	Patricia Elena Valencia Cardona	Nación - Min Educación - FPSM, Municipio de Aguadas	Artículo 110 del C.G.P.	04/08/2016	04/08/2016

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 04/08/2016 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario